

PROPUESTAS BÁSICAS

DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

ARQUITECTO JOSÉ “PIPO” MESINA PATANE CANDIDATO A ALCALDE DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO TRUJILLO

PRESENTACIÓN

Cada una de las políticas y acciones presentadas en estas Propuestas Básicas del programa de Gobierno, reflejan consecuentemente los principios que sustentan los ideales ya la vocación democrática, el pensamiento político moderno de nuestros líderes al excelente equipo de trabajo con que cuento y en la participación activa y protagónica de todas las comunidades, como la razón elemental de mi candidatura y la aplicación de este programa de gobierno.

Apoyado en estos ideales, como Candidato a la Alcaldía del Municipio Sucre del Estado Trujillo, por el Partido Un Nuevo Tiempo, tenemos plena conciencia de la magnitud del compromiso y el reto que asumimos ante un pueblo que demanda con urgencia cambio y transformaciones sustanciales, para solucionar los graves problemas de nuestras comunidades, en particular el de la pobreza, desempleo, salud, educación, vivienda, seguridad, deporte y cultura, servicios públicos y atención al campesino, que arrojan ala mayoría de las familias Sucrenses.

Sabemos de las debilidades y de la falta de confianza de nuestras instituciones. Conocemos la persistencia y el agravamiento de los niveles de pobreza en la sociedad Sucrense; del distanciamiento peligroso entre pobres y ricos; de la desigualdad de la distribución del ingreso; de las limitaciones impuestas a las mujeres y a los jóvenes en sus esfuerzos para incorporarse al mercado de trabajo productivo; de los mecanismos de exclusión que afectan sensiblemente a miles de ciudadanos; del escaso o nulo apoyo que reciben los sectores productivos de la región; y de la desprotección a las que están sometidas la población infantil, las madres solteras, los de la tercera edad, y los minusválidos en todo el Territorio Sucrense; del alto índice de desempleo; de la peligrosa inseguridad reinante, de la ineficiencia o casi nula prestación de los servicios públicos; de las faltas de viviendas dignas, de la desatención educativa, cultural, social y deportiva, de la falta o deficiente prestación de salud en todo el ámbito Sucrense.

Frente a estas realidades, conjuntamente con todos los sectores de la vida municipal, en especial con las comunidades, desarrollaremos las políticas sociales y económicas, y los mecanismos necesarios para convertir la solidaridad y participación en una experiencia vital de un gobierno comprometido con todos los residentes y vecinos del Municipio Sucre, poniendo en práctica nuestra consigna: ***“Hagamos de nuestro Municipio una Tierra Grande, Próspera y de Gran Futuro”***.

Consideramos impostergable la construcción de un modelo de desarrollo afianzado en la solidaridad y la cooperación local, regional, nacional e internacional, que sea capaz de propiciar una verdadera relación de justicia y equidad entre los que compartimos este pujante Municipio.

¿QUÉ DEBEMOS HACER?

- Mantener unas relaciones políticas respetuosas y transparentes con las demás autoridades y órganos de control de la ciudad.
- Desarrollar un sistema de atención, control y modernización de la gestión pública de las entidades del Municipio.
- Fortalecer los programas de gobierno en línea y conectividad como herramientas para mejorar la calidad en la atención al ciudadano.
- Fortalecer las instancias de participación y control ciudadano en las empresas de servicios públicos y defender los derechos de los usuarios.
- Sostener una política de finanzas públicas sanas de cara a los retos y desafíos de la ciudad.
- Promover una política de rendición de cuentas del Alcalde y su gabinete en el marco de una política de participación ciudadana.

CONSOLIDACIÓN Y APOYO CON EL PODER EJECUTIVO Y LEGISLACIÓN

NACIONAL Y REGIONAL, JUDICIAL, MORAL Y ELECTORAL:

Para profundizar en el estado de derechos, el respeto a los derechos humanos, la confianza de la población en los procesos judiciales, la seguridad de las inversiones nacionales y extranjeras, el respeto a los convenios y acuerdos regionales, nacionales e internacionales firmados de los que el Municipio es signatario.

En resumen, a partir de estas propuestas, garantizamos a todos los sectores de la vida regional que, desde el Gobierno Municipal, pondremos en marcha un Plan de Desarrollo Integral que generara mayor cantidad de empleos; Salud con calidad suficiente y cobertura para todos; excelente y moderna educación, cultura y deporte; mayor igualdad de oportunidades en libertad; más altos niveles de desarrollo humano; más justicia y equidad social; mejor distribución del ingreso; mayor seguridad alimentaria para toda la población; más seguridad ciudadana; un sistema de seguridad social más efectivo; mayor acceso a un techo digno; mas alta conciencia institucional pública y privada; y menos acciones impropias de enriquecimiento y de beneficios fáciles, idónea y efectiva atención al campesino. En otras palabras, más bienestar para el pueblo en general, más honestidad y menos corrupción. En este orden de ideas y con el firme propósito de gobernar con el pueblo y para el pueblo, como norte de mi Gobierno, aunado a lo demandado e incluido las Comunidades en este Programa de Gobierno, a continuación se presentan una serie de proyectos que en corto, mediano y largo plazo serán ejecutados, en beneficio de todo el Pueblo Sucrense:

1. Mercado del Comerciante Informal.
2. Boulevard Panamericano.
3. Boulevard de Comidas Rápidas (Boulevard del Sabor).
4. Construcción de Viviendas Unifamiliares Populares (Sustitución de Ranchos por Casas).
5. Gestionar la creación de Farmacias Populares o la Botica Popular
6. Gestionar e Incentivar Urbanizaciones en todo el Municipio.

7. Alumbrado Eléctrico en los sectores que tengan deficiencia en el servicio.
8. Remodelación de las Prefecturas en las Parroquias del Municipio.
9. Gestionar la Oficina de Ayuda a los Consejos Comunales para el mejor desenvolvimiento de sus proyectos sociales.
10. Canalización de las Quebradas La Vichú y San Alejo.
11. Creación de un Centro de Salud tipo ARII para la Parroquia Valmore Rodríguez, con una Sala Materno Infantil.
12. Construcción de un Polideportivo donde se incluyan Todos los Deportistas.
13. Gestionar la Red de Aguas Blancas, Vialidad y Electrificación en El Albarical y el Sector Paraíso II (El Burro).
14. Creación de un Centro de Salud tipo ARII para la Parroquia El Paraíso.
15. Fundar Dos Unidades Educativas para las Parroquias Valmore Rodríguez y Sabana de Mendoza y El Paraíso.
16. Recuperación de los Sectores El Dique, Puerto Escondido, El Horcón, las Micro-Parcelas.
17. Gestionar la Sede y Presupuesto de la UPEL.
18. Remodelación y Acondicionamiento de la Biblioteca Municipal (acceso a internet, sala audiovisual, consultas universitarias, hemeroteca, etc).
19. Crear Biblioteca en cada Parroquia.
20. Fundar la escuela de Música y Danza.
21. Crear la Orquesta Infantil y Juvenil integrando jóvenes de todo el Municipio.
22. Culminar la Sede del Cuerpo de Investigaciones Penales y Criminalísticas (CICPC).

23. Gestionar la Construcción del Hospital Panamericano.
24. Mejoramiento, Acondicionamiento, y Equipamiento del Hospital José Vasallo Cortez de Sabana de Mendoza.
25. Gestionar cursos de capacitación y de relaciones humanas al personal de la Alcaldía, Bomberos, Polisucre y otras instituciones para mejorar la integración con las comunidades.
26. Dotación de material deportivo a las Instituciones Educativas, Consejos Comunales y sectores organizados para el mejor desempeño del deporte en el Municipio Sucre.
27. Gestionar la construcción de parques recreativos y familiar para el esparcimiento y recreación de los niños y ciudadanos del Municipio.
28. Crear el Mini-Gimnasio en el Sector San Alejo de la Parroquia Sabana de Mendoza.
29. Gestionar la Construcción del Acueducto Panamericano con sede en el Río Pocó, creando la mancomunidad con otras Alcaldías vecinas.
30. Mejorar, el Acueducto de las Parroquias Junín y El Paraíso.
31. Recuperación del Ambulatorio de Las Micro-Parcelas.
32. Alumbrado en los Estadios de las Parroquias: Junín, El Paraíso, Sabana de Mendoza y Valmore Rodríguez.
33. Creación de Comedores Escolares en cada Parroquia.
34. Mejorar, Acondicionar y Equipar las Escuelas de cada Municipio.
35. Crear un Programa plural, necesario y adecuado para el Rescate de la Escala de Valores en la familia y en especial a los Jóvenes a Objeto de Alejarlos del Vicio,

del Ocio, del Consumo de Estupefacientes, e incorporarlos a las sanas actividades de la población que contribuyan al desarrollo económico social, cultural de nuestro Municipio.

36. Fundar el Departamento de Atención al Campesino (para ayudarlo e incentivarlo a la Producción Agrícola del Municipio).

37. Creación del terminal Inter-Urbano de Sabana de Mendoza.

38. Programa “Maternidad Feliz” para darle atención a la Madre y al Niño Recién Nacido en el Hospital a la Hora de Parir.

39. Canalización de la Quebrada La Bajera en Zaragoza parte baja.

40. Profesionalización y Capacitación de la Policía Municipal.

41. Desarrollo de Proyectos dirigidos a la actualización y mejoramiento profesional de la docencia; capacitación, integración y participación de todos los actores de la comunidad educativa (maestros, profesores, estudiantes, etc).

42. Creación de la red ambulatoria rodante de Farmacia, Odontología y Medicina General para llegar a los lugares más necesitados del Municipio Sucre y prestar atención médica.

43. Gestionar el Acondicionamiento de la Oficina de Transito Terrestre.

44. Creación de las Escuelas de Artes y Oficios, en cada Parroquia.

45. Implementación del Programa “Desmarginalización de Barrios”, para mejorar los servicios públicos que presta el Municipio y por ende la Calidad de Vida de los Sucrenses.

46. Construcción al Puente que une al Kilometro 23 con El Paraíso.

47. Créditos para el Productor Agropecuario.

48. Fundación del Instituto de la Vivienda Municipal.
49. Incentivar y motivar planes de inversión para generar el pleno empleo como política elemental de nuestro gobierno.
50. Asfaltados en las vías agrícolas y urbanas del Municipio.
51. Fundar la Red de Emergencia del Municipio con los Bomberos y demás Instituciones y Organismos del Municipio y del Estado.
52. Fundar el Programa "Familia Feliz", para remodelación de viviendas.
53. Gestionar la limpieza de la red de aguas negras en El Paraíso (Laguna de Oxidación del Sector).
54. Fundación del Instituto de Deporte y Cultura.
55. Sistematización de la Administración y Gerencia Municipal.
56. Creación del centro de Atención al Ciudadano, Objetivo: recibir planteamientos de carácter social para darles efectiva solución.
57. Gestionar la nueva sede del Geriátrico o Casa del Anciano para mejorar las condiciones de la 3era Edad.
58. Terminación de la Casilla Policial en las Parroquias del Municipio Sucre.
59. Mejorar y preservar la salud en todas las Parroquias, mediante campañas preventivas permanentes para erradicar cualquier foco ideológico que atente contra la salud de los niños, jóvenes, adultos y ancianos, con la efectiva e importante participación de los consejos comunales y la sociedad civil en general.
60. Crear un sólido sistema de seguridad integrado por los Cuerpos Policiales existentes cuerpos de bomberos, instituto terrestre, guardia nacional y otros

órganos competentes, los consejos comunales y vecinos de los distintos sectores.

- 61.Promover e Invitar a las diferentes franquicias nacionales e internacionales a invertir en nuestro Municipio (Mc Donald´s, Wendys, Grupo Zoom, Farmatodo, etc).
- 62.Incentivar a la Industria Privada y del Municipio y del pequeño y mediano productor a invertir en nuestro Municipio.
- 63.Gestionar el corredor vial del Kilometro 23, El Paraíso y Panamericana.
- 64.Gestionar becas para estudiantes y ancianos y deportistas destacados.
- 65.Canalización del Zanjón “El Burro”, Parroquia Junín.
- 66.Gestionar el banco de transformador y bomba sumergibles para el mejoramiento del Acueducto del Km.23.
- 67.Gestionar la construcción de un nuevo Cementerio Municipal.
- 68.Canalizar recursos para microempresarios informales.
- 69.Repavimentación de la vía Sabana de Mendoza-Micro-parcelas y mejoramiento de las vías circunvecinas (Puerto Escondido, Dique, El Horcón, etc).
- 70.Reactivación de la Unidad Odontológica y Consultorio Medico de la Escuela Técnica Agropecuaria de Sabana de Mendoza, para beneficiar alumnos y miembros de la comunidad.
- 71.Gestionar con las instituciones nacionales y regionales créditos para el campesinado.

72. Gestionar la construcción de una vía alterna que permita mejorar la fluidez del tránsito de vehículos entre las parroquias de Sabana de Mendoza y Valmore Rodríguez.
73. Trazar un plan de arborización en todas las parroquias.
74. Brindar apoyo de servicios funerarios a familias de escasos recursos económicos.
75. Recuperar las áreas verdes de las comunidades.
76. Trazar un plan de vigilancia con apoyo de las comunidades, policía municipal, policía estatal, para el resguardo de los bienes de instalaciones deportivas y otras áreas municipales.
77. Impulso a las escuelas de beisbol, basquetbol, futbol, ajedrez, voleibol, etc.
78. Impulso al sector turístico con el rescate de tradiciones de nuestros ancestros y transmitirlos a nuestros niños y adolescentes (festividades de San Benito, Carnavales, Ferias, etc).
79. Creación del club de jóvenes empresarios.
80. Gestionar la construcción de la vía de emergencia desde la Carretera Panamericana al Hospital Dr. José Vasallo Cortez de Sabana de Mendoza.
81. Creación de la Casa-Hogar de Rehabilitación para darle solidaridad a los mendigos y semejantes, con problemas de alcohol, indigentes, consumidores de estupefacientes, para promover su recuperación personal e insertarlos de nuevo a la sociedad, con la ayuda de profesionales capacitados en la materia.

82. Gestionar convenios con el IPASME para la construcción de una sede en Sabana de Mendoza, que cubra las necesidades de los docentes nacionales de la zona baja.
83. Rescate de la Alcaldía como institución al servicio del pueblo y de las comunidades organizadas, consejos comunales, para un mejor funcionamiento integral y así buscarle solución a los problemas de nuestro Municipio.
84. Creación de una política de ambientación para el municipio, Red de cloacas Saneamiento ambiental de plantas de tratamientos de aguas residuales.
85. Ayudas Económicas a la tercera Edad.
86. Creación de casa del Diabético.
87. Becas a estudiantes de pocos recursos con previo estudio socioeconómico a nivel primarias, secundarias y técnicas.
88. Gestionar convenios con instituciones universitarias para fomentar el estudio superior y extensiones universitarias en el Municipio Sucre.
89. Consolidación del sector La Bandera (servicios públicos: Agua, electrificación, cloacas, etc.).
90. Consolidación del sector Paramito I y II.
91. Consolidación del sector 14 de Enero.
92. Credi Urbano para las Líneas de Transporte Público (comodidad y confort).
93. Consolidación del sector El Toro.
94. Convenios masivos con MERCAL y PDVAL.
95. Electrificación en el sector Los Ángeles.
96. Consolidación del sector El Jabillo.

97.Consolidación del sector El Cosmo.

98.Modernización de la Cancha sector El Cosmo.